DE SOCIOS DE PLANETSOUND PC CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el treinta de marzo de dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida América N° 34-238 y Abelardo Moncayo, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaria se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Socio	Capital Social
Jesús Ricardo Avendaño Ruíz	US \$ 18.750,00
Dayra Cumandá Suárez Mena	US \$ 6.250,00
Total:	US \$ 25.000,00 = 100%

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre el siguiente punto:

- Conocimiento y resolución acerca del Informe de Gerente General para el ejercicio económico del año 2014,
- Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014,
- 3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Preside la reunión la socia Dayra Cumandá Suárez Mena, Presidente de la compañía; y actúa en secretaria el socio Jesús Ricardo Avendaño Ruíz, Gerente General de la compañía.

Una vez instalada la Junta General, se somete a conocimiento de la totalidad de los socios presentes, los puntos aceptados a tratarse:

 Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerencia General para el ejercicio económico del año 2014.

Se procede a dar lectura del Informe anual de actividades del Gerente General, correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado. Se deja constancia que el socio Jesús Ricardo Avendaño Ruíz, se abstiene de votar en este punto por ser el Gerente General. Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014

Se somete a consideración de los presentes, el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014, el cual luego de ser revisado por los asistentes, es aprobado se deja constancia que el socio Jesús Ricardo Avendaño Ruíz, se abstiene de votar en este punto por ser Gerente General de la compañía.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Por decisión unánime se decide no tratar este punto, por no haberse registrado utilidades en el ejercicio económico 2014.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los accionistas, quienes para constancia firman, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se levanta la reunión a las once horas del mismo día.

Dayra Cumandá Suárèz Mena

Socia - Presidenta de la Junta

Jesús Ricardo Avendaño Ruiz

Socio - Secretario de la Junta